

Vanegas García, Rosa María, *Cuatro Décadas Del Programa De Trabajadores Agrícolas Temporales México-Canadá: 1974-2014*

Reseña por: Dr. Víctor Hugo Sosa Ortiz

El Libro *Cuatro Décadas Del Programa De Trabajadores Agrícolas Temporales México-Canadá: 1974-2014*, de la autora Rosa María Vanegas García; Profesora-Investigadora titular C de la Dirección de Etnología y Antropología Social del Instituto Nacional de Antropología e Historia. Representa un estudio crítico al Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales México-Canadá 1974-2014. (PTAT).

El libro publicado en el año 2018, fue editado por la Secretaria de Cultura (SC) y el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), está compuesto de cuatro capítulos antecedidos por el prólogo de Juan Manuel Sandoval Palacios e Iván Franco Cáceres; donde sostienen que el capitalismo actual por su propia dinámica requieren la creación de un mercado laboral regional dócil, donde los flujos migratorios estén controlados y regulados de acuerdo a las necesidades de los países receptores de mano de obra y que además no existan condiciones legales ni organización para la defensa y protección de las trabajadores migrantes.

El libro tiene en total 233 páginas, de las cuales 185 son del contenido sustancial de la obra (79.3% aproximadamente) y el resto (48 páginas) corresponde al soporte bibliográfico, periodístico, de archivo y otras fuentes, que reflejan el sustento teórico-metodológico de la obra.

Además, incluye 5 anexos donde están contenidos todos los lineamientos, normas, leyes y reglamentos del Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales México-Canadá vigentes durante el periodo de estudio.

La investigación tiene sustento en 134 fuentes de las cuales 16 de ellas son de autoría o coautoría de Rosa María Vanegas, producto de sus más de 20 años dedicados al tema de los trabajadores migrantes; traducidos en seminarios, ponencias, coloquios, conferencias, y artículos de revista; los cuales han sido expuestos y publicados a nivel nacional e internacional.

La obra como ya lo habíamos mencionado se divide en cuatro capítulos; El primero de ellos se titula Migración y trabajo: En este apartado la autora comenta que los flujos migratorios tienen dos vertientes una interna y la otra externa y se clasifican en emigración e inmigración; La emigración hace referencia al desplazamiento de un lugar a otro dentro de un mismo territorio mientras que la inmigración es la ocupación de un lugar de personas provenientes de otras regiones del mundo.

De tal modo que la autora hace un recuento del poblamiento del continente americano desde hace 40,000 años por los migrantes que entraron por el noreste de Asia y Alaska a través del denominado Estrecho de Bering, posteriormente ya en el siglo XV debido a la colonización y ocupación de los territorios americanos, fueron llegando migrantes de Europa, Asia, China, y África debido al comercio y poblamiento de los distintos espacios conquistados o colonizados.

En esta cruzada mundial de colonización, estuvieron presentes ingleses, franceses, españoles, portugueses, africanos y chinos; quienes se establecieron desde Canadá hasta la Patagonia, formando lo que la autora denomina pueblos multiétnicos y pueblos multiculturales.

Ya en la actualidad la autora relata en su investigación que los flujos migratorios son unidireccionales; que van desde los países con bajo desarrollo económico, político y social hacia naciones con un alto grado de desarrollo en todos los sentidos.

Dentro de esta dinámica migratoria para el caso mexicano, debido a su escaso o nulo desarrollo económico, las corrientes migratorias hacia Canadá y los Estados Unidos de Norteamérica no son más que el resultado de las crisis acaecidas por el agotamiento del modelo económico mexicano denominado Sustitución de Importaciones donde el sistema neoliberal menciona que la culpa es el paternalismo del Estado hacia sus instituciones ineficientes y que habrían que reformarse mediante una estricta política fiscal y el adelgazamiento del mismo.

Por su parte el caso canadiense fue el aprovechamiento de la coyuntura económica política y social mexicana para hacerse de mano de obra dócil y barata sin responsabilizarse de las condiciones sociales y de salud del trabajador. En términos generales 11 estados de la república mexicana se integraron al PTAT; desde 1974 hasta el 2014 cuando finaliza este estudio. Cabe notar que conforme transcurren los años se integran más trabajadores al programa así lo relata en su trabajo la autora.

El capítulo dos denominado El Programa de *Trabajadores Agrícolas Temporales México- Canadá*, mediante un documento llamado *Memorándum de Entendimiento*, fijaron las bases del flujo migratorio hacia los campos agrícolas canadienses, estableciendo los requisitos necesarios para trabajar en Canadá como el tiempo de duración, salario, lugar, alojamiento, así como los requisitos para su permanencia en el programa.

Además, la autora se preocupa por estudiar las condiciones de trabajo que presentan no solo los hombres, sino las mujeres; ya que son forzadas a desarrollar actividades extenuantes porque son consideradas dóciles de carácter y fuertes para el trabajo, pero carentes de toda seguridad social y laboral ya que no tienen derecho a protestar, porque así lo estipula el contrato, o porque el idioma representa una barrera natural para exigir sus derechos.

El capítulo tercero titulado *Efectos del Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales*, recoge toda la investigación documental y etnográfica realizada por la autora a diferentes grupos de migrantes, donde por medio de

entrevistas y visitas In Situ, Ya sea a la hora de la salida en el Aeropuerto internacional de la Ciudad de México, o directamente en las granjas canadienses; donde logra darse cuenta de la precariedad y malas condiciones de los trabajadores migrantes y su renuencia a denunciar los abusos por miedo a que los saquen del programa; ya que no cuentan con ningún tipo de apoyo gubernamental que defienda los derechos mínimos a lo que son acreedores.

Rosa María en su obra da cuenta de casos especiales donde los trabajadores no solo son maltratados, sino que se han enfermado por los agentes químicos utilizados en la siembra y recolección de algunos productos como el tabaco o ginseng, y los patrones no están dispuestos a sufragar los gastos que esto conlleva.

Una cuestión más que recoge la autora en su investigación, tiene que ver con la espiritualidad y religiosidad de los migrantes agrícolas mexicanos, donde la fe representa un apoyo importante ante la lejanía, la depresión y lo extenuante del trabajo. Los mexicanos recurren a santiguarse en las iglesias locales, donde las festividades religiosas representan un aliciente para continuar la labor en los campos agrícolas y los dirigentes de la iglesia toman el discurso bíblico como coadyuvante para retener a los trabajadores migrantes.

El último capítulo es propiamente una evaluación crítica del Programa de Trabajadores *Agrícolas Temporales* PTAT. Donde mediante un monitoreo realizado por medio de encuestas, cartas compromiso y un programa llamado *Danos tu opinión*; se vislumbran no solo las quejas, sino las críticas al incumplimiento del programa por partes de empleadores y las secretarías mexicanas participantes como: la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Secretaría de Gobernación, Secretaría de Relaciones Exteriores o la Secretaría de Salud; las cuales no dan seguimiento a las necesidades de los migrantes agrícolas alegando falta de personal, recursos etc. Careciendo de programas puntuales de reconocimiento médico desde que se van hasta que regresan.

Entonces, la propuesta de valor que propone Rosa María es dar seguimiento puntual a cada uno de los compromisos contraídos entre patrón y trabajador y que se cumplan a cabalidad, reformar o actualizar el Programa *de Trabajadores Agrícolas Temporales*, para que cada trabajador migrante goce de plenos derechos laborales económicos y sociales bajo condiciones dignas que incluyan derecho a la salud, uso de uniformes y la información básica necesaria sobre los efectos nocivos de los pesticidas empleados en la producción.

No queda más que agradecer a la investigadora Rosa María Vanegas García el buen tino de sacar a la luz pública esta obra que permite abonar al conocimiento científico del orden social, parámetros de estudio que coadyuvan al enriquecimiento de los estudios históricos, etnográficos y sociales. Obras como estas son fuentes de consulta y pionera de nuevas investigaciones en los espacios educativos del país, lo que permite sumar al acervo cultural un granito más al gran edificio del conocimiento.